

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34661** ESCAYOLAS ROMERA, S.L.

Edicto.

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete y su Provincia,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se siguen Autos de Ejecución numero 232/11, a instancias de Andrés Girón Herreris contra "Escayolas Romera, S.L." en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada "Escayolas Romera, S.L." por importe de 20055,03 euros.

Y, de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Albacete, 21 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078000-1